



Factura: 001-003-000007110



20181205004P04055

NOTARIO(A) BORIS ARCENIO VILLAO GONZALEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUEVEDO

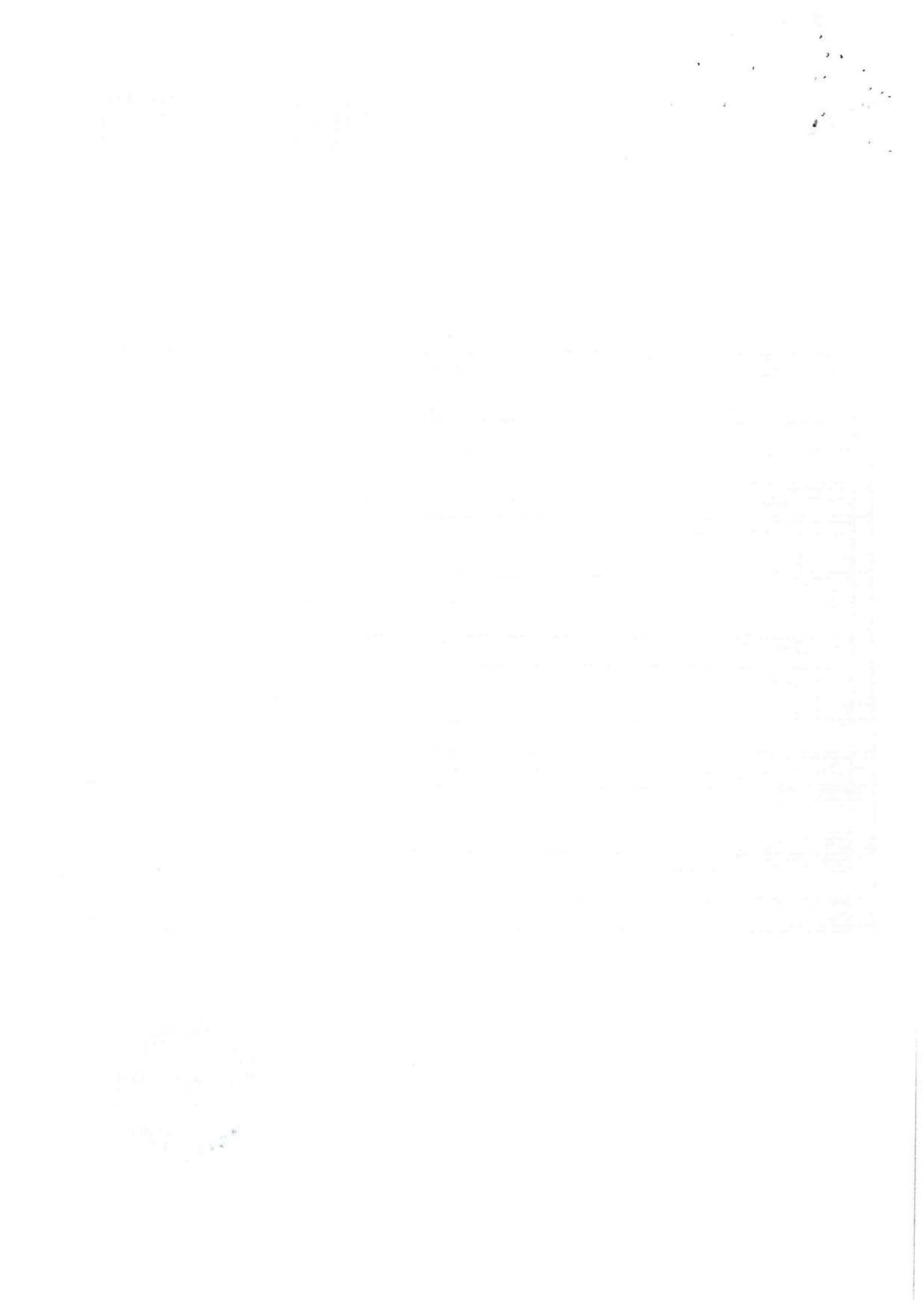
EXTRACTO

Escritura N°:	20181205004P04055						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE OCTUBRE DEL 2018, (11:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710725290	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	RUIZ HERVAS MARIA ELENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1204834574	ECUATORIANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707612824	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	VALERO ZAMBRANO DEXI MARJORIE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0918214164	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
LOS RÍOS		QUEVEDO			QUEVEDO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
		2320,00					

NOTARIO(A) BORIS ARCENIO VILLAO GONZALEZ

NOTARÍA CUARTA DEL CANTÓN QUEVEDO





ANO	PROVINCIA	CANTON	NOTARIA	PROTOCOLO	No. ESCRITURA
2018 NOTARIA 4 CANTON QUEVEDO	12	05	004	P	04055

1

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

CESIÓN DE PARTICIPACIONES
DE LA COMPAÑÍA INDUHORST
COMPAÑÍA LIMITADA: QUE
HACEN LOS CONYUGES SEÑORES
BARNEY NICOLAS JACOME
SANTAMARIA Y MARIA ELENA
RUIZ HERVAS, A FAVOR DE
LOS SEÑORES CARLOS FERNANDO
CASTRO VERGARA Y DEXI
MARJORIE VALERO ZAMBRANO.***

CUANTIA: US \$ 2.320,00.*****

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de Quevedo cabecera cantonal
del mismo nombre, Provincia de Los Ríos,
República del Ecuador hoy lunes uno de
octubre del año dos mil dieciocho, ante mí
doctor Boris Villao González, Notario Público
Cuarto Titular de este Cantón, comparecen:
por una parte, los cónyuges señores BARNEY
NICOLAS JACOME SANTAMARIA y MARIA
ELENA RUIZ HERVAS, casados, Empresario y

Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO



1 empleada privada respectivamente, por sus
2 propios derechos, a quienes para efectos de
3 ésta cesión se podrán designar simplemente
4 como “Los Cedentes” y, por otra parte, el
5 señor Licenciado CARLOS FERNANDO
6 CASTRO VERGARA, civil casado, por sus
7 propios derechos, e Ingeniera DEXI MARJORIE
8 VALERO ZAMBRANO, casada, por sus propios
9 derechos, a quienes para efectos de esta
10 cesión se podrán designar simplemente como
11 “Los Cesionarios”. Los comparecientes son de
12 nacionalidad Ecuatoriana, mayores de edad,
13 domiciliados en esta ciudad de Quevedo, a
14 quienes de conocer en este acto doy fe. Bien
15 instruidos en el objeto y resultados de esta
16 escritura a la que procede con amplia y entera
17 libertad, para su otorgamiento me presentan
18 la minuta que es del tenor siguiente: SEÑOR
19 NOTARIO: En el protocolo de escrituras
20 públicas a su cargo, sírvase insertar una de
21 Cesión de Participaciones de la Compañía
22 INDUHORST CIA. LTDA., contenida en las
23 siguientes cláusulas: PRIMERA.-
24 COMPARECIENTES.- Al otorgamiento del
25 presente instrumento comparecen por una
26 parte los cónyuges señores BARNEY NICOLÁS
27 JÁCOME SANTAMARÍA y MARIA ELENA RUIZ
28 HERVAS, casados; por sus propios derechos,

1 como propietarios de doscientas
2 veintiocho (228) participaciones a
3 quienes para efectos de ésta cesión se
4 podrán designar simplemente como "Los
5 Cedentes" y, por otra parte, el señor
6 Licenciado CARLOS FERNANDO CASTRO
7 VERGARA, de estado civil casado, por sus
8 propios derechos, y señora Ingeniera DEXI
9 MARJORIE VALERO ZAMBRANO, de estado
10 civil casada, por sus propios derechos, a
11 quienes para efectos de esta cesión podrán
12 designársele simplemente como "Los
13 Cesionarios". Los comparecientes son
14 mayores de edad, ecuatorianos, domiciliados
15 en el cantón Quevedo. Todos hábiles para
16 contratar y obligarse civilmente.- CLÁUSULA
17 SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Uno.-
18 INDUHORST COMPAÑÍA LIMITADA se
19 constituyó mediante escritura pública
20 otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del
21 Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, el
22 seis de octubre de mil novecientos noventa y
23 cuatro, inscrita en el Registro Mercantil del
24 Cantón Quevedo el veintiocho de febrero de
25 mil novecientos noventa y cinco.- DOS.- b) Se
26 realizó una escritura de Aumento de capital
27 ante el Notario Cuarto del cantón Quevedo
28 Doctor Boris Villao González, e inscrita en el

Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO



1 Registro de la de la Propiedad y Mercantil el
2 veintinueve de diciembre del año dos mil
3 quince, aumentando su capital social en la
4 cantidad de cincuenta y ocho mil dólares de
5 los Estados Unidos de América.- TRES.- c)
6 Mediante la escritura pública otorgada ante el
7 Notario Cuarto del cantón Quevedo Doctor
8 Boris Villao González, el veinticuatro de
9 enero del año dos mil diecisiete, se realizó la
10 Fusión por Absorción, Aumento de Capital y
11 Reforma a los Estatutos de las Compañías
12 MEPHISTO CIA LTDA, y JATHUNHUAYRA CIA
13 LTDA, por parte de la compañía INDUHORST
14 CIA LTDA., , e inscrita en el Registro de la de
15 la Propiedad y Mercantil el veintisiete de
16 diciembre del año dos mil diecisiete,
17 aumentando su capital social en la cantidad
18 de ciento cincuenta y nueve mil quinientos
19 dólares de los Estados Unidos de América.-
20 CUATRO).- La Junta General Extraordinaria
21 Universal de Socios de INDUHORST
22 COMPAÑÍA LIMITADA, reunida el veintiocho
23 de septiembre del año dos mil dieciocho
24 cuya acta se agrega, autorizó la cesión y
25 transferencia de participaciones del señor
26 Barney Nicolás Jácome Santamaría a favor de
27 los señores Carlos Fernando Castro Vergara
28 siete (7) participaciones, y a la señora Dexi

1 Marjorie Valero Zambrano Una (1)
2 participación. CLÁUSULA TERCERA: Cesiones
3 de Participaciones.- Con los antecedentes
4 expuestos, el señor Barney Nicolás Jácome
5 Santamaría por sus propios derechos,
6 debidamente autorizado por la Junta General
7 Extraordinaria Universal de Socios de la
8 compañía INDUHORST COMPAÑÍA LIMITADA,
9 realiza la siguiente cesión: UNO.- Cede a favor
10 del señor Carlos Fernando Castro Vergara,
11 siete (7) participaciones y a la señora Dexi
12 Marjorie Valero Zambrano Una (1)
13 participación; Como efecto de ésta cesión "El
14 Cedente" conservará Doscientas veinte
15 participaciones (220) sociales. La presente
16 transferencia incluye, a favor del cesionario,
17 todos los derechos que corresponden a las
18 participaciones sociales objeto de éste
19 contrato, sin que "El Cedente" se hubiere
20 reservado para sí, ninguno respecto de las
21 participaciones que transfiere. En virtud de lo
22 anterior, el capital social de la compañía
23 queda integrado acorde al cuadro que se
24 agrega. CLÁUSULA CUARTA: PRECIO.-Las
25 participaciones sociales objeto de cesión han
26 sido transferidas por el valor de Dos mil
27 trescientos veinte Dólares de los Estados
28 Unidos de América (US\$ 2.320.00), que "El

1 Cedente" declara haber recibido de los
2 cesionarios a su entera satisfacción, sin que
3 tenga derecho ni reclamo que formular por
4 éste concepto. CLÁUSULA QUINTA:
5 Marginación.- El señor Notario Vigésimo
6 Noveno del Cantón Quito, Dr. Rodrigo Salgado
7 Valdez, sentará las razones correspondientes
8 a las presentes cesiones, al margen de la
9 matriz de la escritura pública de constitución
10 de la compañía INDUHORST COMPAÑÍA
11 LIMITADA, otorgada el seis de Octubre de mil
12 novecientos noventa y cuatro. CLÁUSULA
13 SEXTA: Gastos e Impuestos.- Todos los gastos
14 e impuestos ocasionados por este contrato,
15 serán de cuenta de los cesionarios. CLÁUSULA
16 SEPTIMA.- La cuantía de la Presente Escritura
17 Pública por su naturaleza es Indeterminada.
18 Usted señor Notario, cumplirá con las demás
19 formalidades de estilo para la validez de este
20 instrumento.- Firmado) Ilegible, abogada
21 Dolores Carriel Páez; abogado, Registro
22 profesional número seiscientos ocho de Los
23 Ríos.- Hasta aquí la Minuta que los
24 comparecientes aprueban y, Yo el Notario
25 protocolizo a escritura pública, para que
26 surta sus efectos legales consiguientes.
27 Documentos habilitantes agregados. Leído
28 que les fue a los comparecientes esta

1 escritura íntegramente por mí el Notario,
2 dichos otorgantes se afirman, se ratifica y
3 firma conmigo en unidad de acto de todo lo
4 cual doy fe.-

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

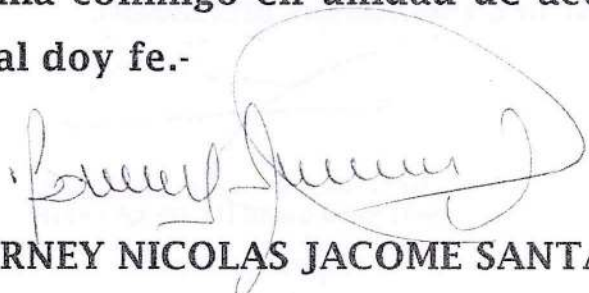
24

25

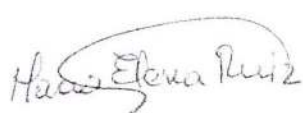
26

27

28


BARNEY NICOLAS JACOME SANTAMARIA

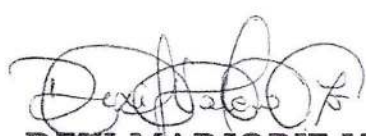
C.C.No.1710725290


MARIA ELENA RUIZ HERVAS

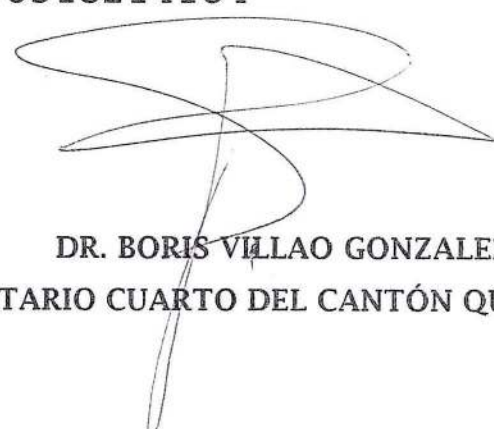
C.C. No.1204834574


CARLOS FERNANDO CASTRO VERGARA

C.C. No.1707612824


DEXI MARJORIE VALERO ZAMBRANO

C.C. No. 0918214164


DR. BORIS VILLAO GONZALEZ
NOTARIO CUARTO DEL CANTÓN QUEVEDO





NOTARIA CUARTA DE QUEVEDO

ES FIEL **COPIA** DE SU **ORIGINAL**, QUE SE OTORGO ANTE MI,
EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA "**TERCER COPIA**" QUE LA
FIRMO Y SELLO EN LA CIUDAD DE QUEVEDO **HOY UNO DE**
OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

DR. BORIS A. VILLAO GONZALEZ
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO



JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA INDUHORST CIA. LTDA.

En la ciudad de Quevedo, el Veintiocho de Septiembre del dos mil dieciocho, a las once horas, en el domicilio de la compañía ubicada en el Km. 2 de la vía a Valencia (entrada a Cañalito); se reúnen los señores socios de la COMPAÑÍA INDUHORST CIA. LTDA.: el Señor Licenciado Carlos Fernando Castro Vergara, por sus propios derechos, propietario de Doscientas trece participaciones (213) el señor Barney Nicolás Jácome Santamaría, por sus propios derechos, propietario de Doscientas veinte ocho participaciones (228), y la señora Ingeniera Dexi Marjorie Valero Zambrano, por sus propios derechos, propietaria de ciento nueve participaciones (109).

Los socios son propietarios de la totalidad de las participaciones en el capital social pagado de la compañía esto es, Ciento Cincuenta y nueve mil quinientos Dólares de los Estados Unidos de América (159.500.00), cada una por el valor de Doscientos Noventa Dólares de los Estados Unidos cada una (US\$290.00).

Preside la junta el titular Barney Nicolás Jácome Santamaría, y actúa el secretario titular Señor Licenciado Carlos Fernando Castro Vergara, Gerente de la compañía.

Se pone a consideración y aprobación de los socios, que se cuenta con la presencia de la Abogada Dolores Carriel, quien una vez que sea autorizada por esta Junta, procederá a realizar la Función de Secretaria Ad Hoc, una vez consultado a los socios, estos proceden a su aprobación; dirigiendo la sesión la Abogada Dolores Carriel Páez, en este estado se instala la sesión, actúa como Presidente el señor Barney Jácome Santamaría y como secretaria la Abogada Dolores Carriel Páez, presidencia solicita que por Secretaria se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, para lo cual Secretaria manifiesta que siendo las nueve horas con quince minutos, se encuentran presentes en forma personal, los socios antes detallados que representan el 100% del capital pagado de la compañía.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum reglamentario, la Secretaria informa, que la sesión está siendo gravada con el fin de dar cumplimiento a los dispuestos por el órgano rector competente, por lo que solicito que los intervinientes al momento de hacer sus intervenciones se identifiquen, así como se les recuerda que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de lo que se trate y resuelva en esta Junta.

Secretaria propone el siguiente orden del día:

- Autorización para la cesión y transferencia de ocho (8) participaciones del señor Nicolás Jácome Santamaría a favor de los señores Carlos Fernando Castro Vergara y Dexi Marjorie Valero Zambrano

Habiendo por unanimidad los señores socios aprueban el orden del día propuesto, se procede a tratar el primer y único punto, Secretaria una vez más advierte a los señores socios que los votos en blancos y las abstenciones se suman a la mayoría. Así mismo deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción, tiene como consecuencia que la misma se entiende negada. En este estado se procede a tratar el primer punto del día. Autorización para la cesión y transferencia de ocho (8) participaciones del señor Nicolás Jácome Santamaría a favor de los señores Carlos Fernando Castro Vergara y Dexi Marjorie Valero Zambrano

El Socio Señor Barney Nicolás Jácome Santamaría manifiesta que es de su interés ceder y transferir ocho (8) participaciones a favor de uno o más socios de la compañía, a prorrata de las participaciones que tuvieran, de acuerdo con el derecho preferente previsto en los estatutos sociales y, a lo establecido en la Ley de Compañías, o a favor de los socios o un tercero que se mencione, en caso de que los socios no quisieren ejercer su derecho de preferencia.

Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO



El socio señor Carlos Fernando Castro Vergara manifiesta que es de su interés adquirir siete (7) participaciones.

La socia señora Dexi Marjorie Valero Zambrano manifiesta que es de su interés adquirir una (1) participación.

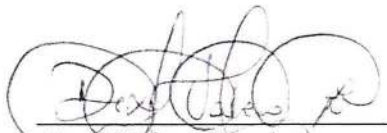
Con los antecedentes expuestos, el socio interesado, solicita la autorización correspondiente.

La junta, de forma unánime resuelve autorizar la cesión y transferencia de Ocho (8) participaciones ahora de propiedad del Señor Barney Nicolás Jácome Santamaría a favor de los señores Carlos Fernando Castro Vergara y Dexi Marjorie Valero Zambrano

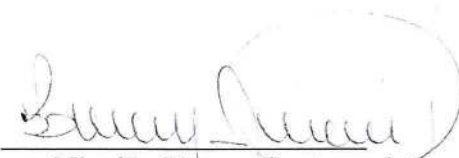
El señor Barney Nicolás Jácome Santamaría manifiesta que sobre la cesión de participaciones que se efectuará, conlleva su expresa ratificación a la renuncia a cualquier derecho patrimonial y crediticio que pudieren tener para con la compañía, en los términos reflejados en los estados financieros respectivos, cediendo tales privilegios societarios sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de los cesionarios, en el monto equivalente a la cesión a realizarse, por lo que nada tendrán que reclamar la Compañía, socios o administradores por este concepto, en el futuro.

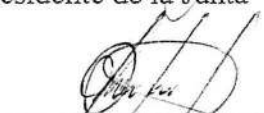
El acta es leída y aprobada por unanimidad y firmada por todos los asistentes.

A las 11h30 se levanta la sesión.


Dexi Valero Zambrano
Socia


Carlos Fernando Castro Vergara
Gerente INDUHORST Cía. Ltda.


Barney Nicolás Jácome Santamaría
Presidente de la Junta


Ab. Dolores Carriel Páez
SECRETARIA AD HOC

CUADRO 1. Capital Social de la Compañía **INDUHORST CIA LTDA** con las Acciones Transferidas.

SOCIOS	PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO
Carlos Fernando Castro Vergara	220 (40%)	63.800
Barney Nicolás Jácome Santamaría	220 (40%)	63.800
Dexi Marjorie Valero Zambrano	110 (20%)	31.900
TOTAL PARTICIPACIONES	550 (100%)	159.500.00 US\$

Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1290067223001
RAZON SOCIAL: INDUHORST CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: INDUHORST CIA. LTDA.
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO
CONTADOR: ZAMORA VELEZ HECTOR HUGO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	28/02/1995	FEC. CONSTITUCION:	28/02/1995
FEC. INSCRIPCION:	15/09/1995	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	06/06/2017

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO AGRICOLA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Calle: PRINCIPAL Número: S/N Carretero: VIA A VALENCIA Kilómetro: 2 Camino: VIA A CAÑALITO Referencia ubicación: FRENTE A TROPIFRUTAS Telefono Trabajo: 052781530 Fax: 052781511 Email: induhorst@hotmail.com Telefono Trabajo: 052780195 Celular: 0987110125 Web: WWW.INDUHORST.COM

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPE, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA
- * IMPUESTO A LA PROPIEDAD DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	1 ZONA 5 LOS RIOS	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro, que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZEHD160608

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 06/06/2017 09:54





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1290067223001
RAZON SOCIAL: INDUHORST CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO:	001	ESTADO	ABIERTO	MATRIZ	FEC. INICIO ACT.	26/02/1995
NOMBRE COMERCIAL:	INDUHORST CIA. LTDA.				FEC. CIERRE:	
					FEC. REINICIO:	

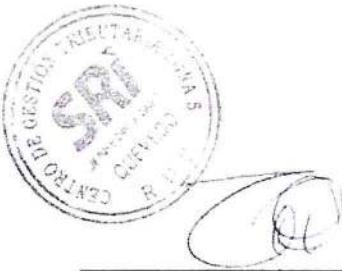
ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

VENTA AL POR MAYOR DE EQUIPO AGRICOLA
FABRICACIÓN DE MAQUINARIA DE USO AGRICOLA
SERVICIOS DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE MAQUINARIA DE USO AGRICOLA
ACTIVIDADES DE DISEÑO DE MAQUINARIA AGRICOLA

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: LOS RIOS Cantón: QUEVEDO Parroquia: SAN CRISTOBAL Calle: PRINCIPAL Número: S/N Referencia: FRENTE A TROPIFRUTAS Carretero: VIA A VALENCIA Kilómetro: 2 Camino: VIA A CAÑALITO Telefono Trabajo: 052781530 Fax: 052781511 Email: induhorst@hotmail.com Telefono Trabajo: 052780195 Celular: 0987110125 Web: WWW.INDUHORST.COM


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE


SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: ZEHD160608

Lugar de emisión: QUEVEDO/CALLE BOLIVAR Y Fecha y hora: 06/06/2017 17:09:54

Quevedo, 18 de Julio del 2016

Señor.

Barney Jácome Santamaría
Ciudad.-

Muy distinguido señor:

La Junta General Extraordinaria Universal de Socios de la Compañía **INDUHORST CIA LTDA.**, en sesión del día de hoy, en ejercicio de la facultad que le concede los Estatutos, resolvió elegir a usted para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE** por un periodo de **CINCO** años, debiendo ejercer la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía, cargo que usted lo ejerce en forma individual.

Sus atribuciones se encuentran claramente determinadas en la escritura pública de constitución de la compañía **INDUHORST CIA LTDA**, la misma que se otorgó ante el Notario Público Vigésimo Noveno del Cantón Quito Doctor Rodrigo Salgado Valdez, el 6 de Octubre de 1994 y está inscrita en el Registro Mercantil bajo el número 14, y anotado en el libro repertorio N° 988, el día 28 de Febrero de 1995, en el Cantón Quevedo.

Lo que tengo el agrado de comunicarle a usted para los fines consiguientes.

Atentamente,

Lcdo. Carlos Castro Vergara
Gerente General

En esta fecha acepto y tomo posesión del cargo de **PRESIDENTE**, de la compañía **INDUHORST CIA LTDA.**; Quevedo, 18 de Julio del 2016, mi nacionalidad es ecuatoriana, domiciliado en la ciudad de Quevedo.

Sr. Barney Jácome Santamaría
Presidente Induhorst Cia. Ltda
C.C. N.1710725290

Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO





REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 824

Fecha de Repertorio: 26-jul-2016

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de julio de dos mil dieciseis queda inscrito el acto o contrato NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE, en el Registro de NOMBRAMIENTOS, No. 112 en las fojas 257 a 258 del Tomo 1 celebrado entre: ([COMPAÑIA LIMITADA INDUHORST en calidad de OTORGANTE], [CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO en calidad de GERENTE GENERAL], [JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS en calidad de ACEPTANTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
JACOME SANTAMARIA	1710725290	1.247	Nombramiento de Presidente.

QUEVEDO, jueves 28 de julio de 2.016

Impreso a las: 9:09:10

Elaborado por: Ab.Lorena Herrera



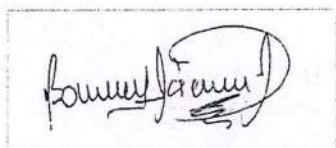
7*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E)





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1710725290

Nombres del ciudadano: JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 2 DE NOVIEMBRE DE 1969

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: RUIZ HERVAS MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2002

Nombres del padre: JACOME MEDINA SEGUNDO NICOLAS

Nombres de la madre: SANTAMARIA LAJAS MARITZA

Fecha de expedición: 23 DE NOVIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: BORIS ARCENIO VILLAO GONZALEZ - LOS RIOS-QUEVEDO-NT 4 - LOS RIOS - QUEVEDO

N° de certificado: 182-160-21194



182-160-21194

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Maria Elena Ruiz

Número único de identificación: 1204834574

Nombres del ciudadano: RUIZ HERVAS MARIA ELENA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/BABAHoyo/CLEMENTE
BAQUERIZO

Fecha de nacimiento: 16 DE AGOSTO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS

Fecha de Matrimonio: 15 DE MARZO DE 2002

Nombres del padre: RUIZ ARREAGA LUPERCIO TEODORO

Nombres de la madre: HERVAS IBARRA MARIA ISABEL

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2011

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: BORIS ARCENIO VILLAO GONZALEZ - LOS RIOS-QUEVEDO-NT 4 - LOS RIOS - QUEVEDO

N° de certificado: 185-160-21258



185-160-21258

Ing. Jorge Troya Fuertes

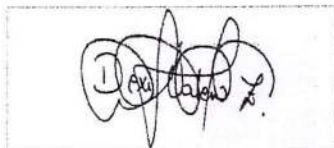
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0918214164

Nombres del ciudadano: VALERO ZAMBRANO DEXI MARJORIE

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/SALITRE/CANDILEJOS

Fecha de nacimiento: 8 DE ENERO DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VERA COELLO DANILO

Fecha de Matrimonio: 11 DE AGOSTO DE 2000

Nombres del padre: VALERO EZEQUIEL

Nombres de la madre: ZAMBRANO ROSA

Fecha de expedición: 18 DE ENERO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: BORIS ARCENIO VILLAO GONZALEZ - LOS RIOS-QUEVEDO-NT 4 - LOS RIOS - QUEVEDO

N° de certificado: 188-160-21054



188-160-21054

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1707612824

Nombres del ciudadano: CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/LOS RIOS/QUEVEDO/QUEVEDO

Fecha de nacimiento: 15 DE FEBRERO DE 1963

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: LICENCIADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VALDIVIEZO CAMPOVERDE NELDA SORAYA

Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 1991

Nombres del padre: CASTRO LUNA MANUEL

Nombres de la madre: VERGARA JURADO FILADELFIA

Fecha de expedición: 8 DE AGOSTO DE 2016

Información certificada a la fecha: 1 DE OCTUBRE DE 2018

Emisor: BORIS ARCEÑO VILLAO GONZALEZ - LOS RIOS-QUEVEDO-NT 4 - LOS RIOS - QUEVEDO

Ing. Jorge Troya Fuertes
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO

N° de certificado: 183-160-21155



183-160-21155

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA N.º **171072529-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1968-11-02
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL Casado
MARIA ELENA RUIZ HERVAS




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO **PROFESIÓN / OCUPACIÓN** EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME MEDINA SEGUNDO NICOLAS

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTAMARIA LAJAS MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2011-11-23

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-23

E332312222

JOHN 74 955

DIRECCIÓN GENERAL **PRINCIPAL DE CEDULACIÓN**






Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

015 JUNTA No.
015 - 044 NÚMERO
1710725290 CEDULA

JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA
QUEVEDO CANTÓN
SAN CAMILO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:



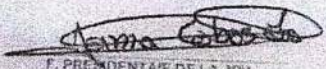

CNE **REFERÉNDUM Y CONSULTA POPULAR 2018**

CIDADANATO

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DE LA JRV




REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ HERVAS MARIA ELENA
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS BABAHOYO CLEMENTE BAQUERIZO
FECHA DE NACIMIENTO: **1980-08-16**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **Casada**
BARNEY NICOLAS JACOME SANTAMARIA

N.º **120483457-4**




INTRODUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **ESTUDIANTE** E1133H111

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **RUIZ ARREAGA LUPERCIO T**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **HERVAS IBARRA MARIA I**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUEVEDO 2011-12-28**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2021-12-28**

[Signature] *[Signature]*
DIRECTOR GENERAL DIRECTORA GENERAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

054 JUNTA No. **054 - 272** NUMERO **1204834574** CÉDULA

RUIZ HERVAS MARIA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
BABAHOYO CANTÓN **ZONA**
CLEMENTE BAQUERIZO PARROQUIA




Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE IDENTIFICACIÓN N° 170761282-4

CIUDADANÍA
NAT. DOS PADRES ECUATORIANOS
CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS
QUEVEDO QUEVEDO

FECHA DE NACIMIENTO 1983-02-15
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
NEIDA SORAYA VALDIVIEZO CAMPOVERDE



INSTRUMENTO SUPERIOR **PROTECCIÓN Y DOCUMENTACIÓN** LICENCIADO

APPELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO LUNA MANUEL

APPELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERGARA JURADO FILADELFA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUEVEDO
2016-08-08

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-08

E2343N042




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
10 DE FEBRERO 2017

007 **007-176** **1707612824**

CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO
APPELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS **QUEVEDO**
PROVINCIA CANTÓN

LOS RIOS **QUEVEDO**
PARROQUIA




Dr. Boris Villao González
NOTARIO CUARTO DE QUEVEDO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
No. **091821416-4**

APellidos y Nombres
VALERO ZAMBRANO DEXI MARJORIE

Lugar de Nacimiento
GUAYAS
SALTIRE
CANDILEJOS

Fecha de Nacimiento 1979-01-08
Nacionalidad ECUATORIANA
Sexo F
Estado Civil CASADO
DANILO
VERA COELLO




INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA

APellidos y Nombres del Padre
VALERO EZEQUIEL

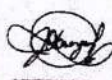
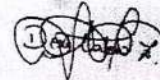
APellidos y Nombres de la Madre
ZAMBRANO ROSA

Lugar y Fecha de Expedición
QUEVEDO
2016-01-18

Fecha de Expiración
2026-01-18

V4344V4442

000321024

DIRECTOR GENERAL **FIRMA DEL CEDULADO**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

009 JUNTA No. **009 - 180** **0918214164** CÉDULA

VALERO ZAMBRANO DEXI MARJORIE
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN**
QUEVEDO CANTÓN **ZONA**
SIETE DE OCTUBRE PARROQUIA

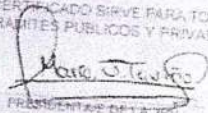



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÓ EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2016

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENTE DEL JURY



NOTARIO CANTÓN DE QUEVEDO

[Handwritten signature]



NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA Dr. Rolando Falconi Molina

RAZÓN.- Tomé nota al margen de la escritura matriz de CONSTITUCION DE LA COMPAÑÍA INDUHORST CIA. LTDA., otorgada en esta Notaría el 06 de Octubre de 1994, de la CESION DE PARTICIPACIONES DE LA REFERIDA COMPAÑÍA, otorgado en la Notaría Cuarta del cantón Quevedo, el 01 de octubre de 2018, por los cónyuges BARNEY NICOLAS JACOME SANTAMARIA Y MARIA ELENA RUIZ HERVAS a favor del señor CARLOS FERNANDO CASTRO VERGARA y de la señora DEXI MARJORIE VALERO ZAMBRANO, en los términos constantes del referido instrumento público.-

Quito, a 05 de octubre de 2018.-

EL NOTARIO,



DR. ROLANDO FALCONI MOLINA

NOTARIO VIGÉSIMO NOVENO DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000031293



20181701029001279

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029001279

MATRIZ	
FECHA:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INDUHORST CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-10-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 35021

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707612824
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181205004P04055

NOTARIO(A) ALCI ROLANDO FALCONI MOLINA
NOTARÍA VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701029001279

MATRIZ	
FECHA:	5 DE OCTUBRE DEL 2018, (12:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INDUHORST CIA. LTDA.
FECHA DE OTORGAMIENTO:	06-10-1994
NÚMERO DE PROTOCOLO:	FOLIO 35021

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1707612824
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	01-10-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181205004P04055

Dr. Rolando Falconi Molina
NOTARIO VIGÉSIMA NOVENA DEL CANTÓN QUITO





RÉGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTON QUEVEDO

Av. Quito y Edmundo Ward/052-755-473

E-MAIL: regproquevedo@gmail.com

Número de Repertorio: 1180

Fecha de Repertorio: 09-nov-2018

Razón de Inscripción

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN QUEVEDO, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de enero de dos mil diecinueve queda inscrito el acto o contrato CESIÓN DE PARTICIPACIONES en el Registro de CESION DE PARTICIPACIONES * No. 2 en las fojas 6 a 11 del Tomo 1 celebrado entre: ([VALERO ZAMBRANO DEXI MARJORIE en calidad de CESIONARIO], [RUIZ HERVAS MARIA ELENA en calidad de CEDENTE], [COMPAÑIA INDUHORST CIA. LTDA. en calidad de COMPAÑIA], [CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO en calidad de CESIONARIO], [JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS en calidad de CEDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
INDUHORST CIA LTDA	1290067223001	448	Cesión de Participaciones

QUEVEDO, martes 8 de enero de 2.019

Impreso a las: 11:41:51

Elaborado por: Ab.Monica Suárez



3*

Ab. Robert Alvarado Onofre
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE CIUDADANÍA No. **120483457-4**

APELLIDOS Y NOMBRES
RUIZ HERVAS MARIA ELENA

LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS BABAHOYO CLEMENTE BAQUERIZO

FECHA DE NACIMIENTO **1980-08-16**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **F**

ESTADO CIVIL **Casada**
BARNEY NICOLAS JACOME SANTAMARIA





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **ESTUDIANTE** E11331111

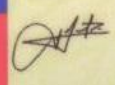
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
RUIZ ARREAGA LUPERCIO T

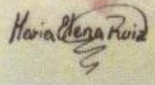
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
HERVAS IBARRA MARIA I

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2011-12-28

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-12-28



 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO





CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



054 JUNTA No. **054 - 272** NUMERO **1204834574** CÉDULA



RUIZ HERVAS MARIA ELENA
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS PROVINCIA **CIRCUNSCRIPCIÓN:**

BABAHOYO CANTÓN **ZONA:**

CLEMENTE BAQUERIZO PARROQUIA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANIA
No. **171072529-0**

APELLIDOS Y NOMBRES
**JACOME SANTAMARIA
BARNEY NICOLAS**

LUGAR DE NACIMIENTO
**LOS RIOS
QUEVEDO
QUEVEDO**

FECHA DE NACIMIENTO **1969-11-02**

NACIONALIDAD **ECUATORIANA**

SEXO **M**

ESTADO CIVIL **Casado**
**MARIA ELENA
RUIZ HERVAS**





INSTRUCCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO** E3323I2222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
JACOME MEDINA SEGUNDO NICOLAS

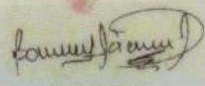
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
SANTAMARIA LAJAS MARITZA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
**QUEVEDO
2011-11-23**

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-11-23







DIRECTOR GENERAL FIRMA DEL CEDULADO



000474555

 **RE PÙBLICA DEL ECUADOR**

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

015
JUNTA No.

015 - 044
NÚMERO

1710725290
CÉDULA

JACOME SANTAMARIA BARNEY NICOLAS
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS
PROVINCIA

QUEVEDO
CANTÓN

SAN CAMILO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA:





17-11-2011

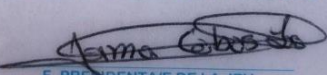
 **CNE**
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

 **REFERÉNDUM
Y CONSULTA
POPULAR 2018**

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
SUFRAGÓ EN EL REFERÉNDUM Y
CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

IMP. IGM. MJ

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VALERO ZAMBRANO DEXI MARJORIE
LUGAR DE NACIMIENTO
QUAYAS SALITRE CANDILEJOS
FECHA DE NACIMIENTO
1979-01-08
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
F
ESTADO CIVIL
CASADO
DANILO VERA COELLO

N. 091821416-4

0003424

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
INGENIERA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VALERO EZEQUIEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ZAMBRANO ROSA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2016-01-18
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-01-18

V4344V4442

0003424

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 - 180
JUNTA N. NÚMERO

00918214164
SERIAL

VALERO ZAMBRANO DEXI MARJORIE
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS
PROVINCIA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUEVEDO
SIETE DE OCTUBRE
PARROQUIA

0003424

REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRUJO EN EL REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

F. PRESIDENCIAL DE LA JUS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEBULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOS RIOS QUEVEDO
FECHA DE NACIMIENTO
1963-02-15
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
HOMBRE
ESTADO CIVIL
CASADO
NELDA SORAYA VALDIVIEZO CAMPOVERDE

N. 170761282-4

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
LICENCIADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
CASTRO LUJAN MANUEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERGARA JURADO FILADELFA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUEVEDO 2016-09-08
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-09-08

E23434342

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

007 - 276
JUNTA N. NÚMERO

1707612824
SERIAL

CASTRO VERGARA CARLOS FERNANDO
APELLIDOS Y NOMBRES

LOS RIOS
PROVINCIA
CANTÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN
QUEVEDO
SAN CARLOS
PARROQUIA